

Palabras de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, con ocasión de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Bogotá, 10 de agosto de 2009

Señor Presidente de la República de Colombia, Álvaro Uribe
Señor Héctor Maldonado, Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia
Señoras y señores representantes de los países miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia
Estimadas y estimados delegados
Amigas y amigos

Buenas tardes.

Desde lejos, mis primeras palabras son “Gracias, señor Presidente”.

Una vez más, Colombia ha estado a la altura de sus compromisos internacionales y nos ha dado muestras indudables del gran profesionalismo, entrega y compromiso de sus funcionarios públicos.

Hace más de un año, el Director del DANE, Héctor Maldonado, propuso realizar esta reunión en Bogotá y comprometió para ello recursos humanos y financieros. Golpeó puertas, sumó voluntades, desarrolló una gran creatividad y logró el objetivo de que su país fuera sede de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas que hoy, con enorme satisfacción, inauguramos.

Por ello lo felicito y le agradezco.

En segundo lugar, señor Presidente, deseo excusarme con usted y con los delegados que asisten a esta Conferencia por no poder estar presente en esta importante ceremonia, como era mi deseo.

Como usted sabe, el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, me instruyó para que lo representara en la ceremonia de toma de posesión presidencial del Presidente del Ecuador, prevista para este mismo día lunes 10 de agosto. Lamentablemente, estas obligaciones protocolares me impiden llegar a tiempo esta tarde para acompañarlo en la inauguración de la Conferencia.

Tengo muy presente la especial deferencia que tuvo, señor Presidente, en inaugurar esta Conferencia, una de las reuniones intergubernamentales más relevantes y destacadas en el calendario de actividades de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), algo que, por cierto, refleja los lazos de trabajo y cooperación establecidos entre su Gobierno y nuestra Casa, lo que aprecio sobremanera. Es por todo esto que le pido acepte nuevamente mis sinceras excusas por no poder estar en Bogotá en esta ocasión.

Señoras y señores delegados

Sin información veraz y confiable los sistemas democráticos palidecen.

La provisión de estadísticas públicas —que tienen el carácter de bien público— es una función básica de los Estados; por ello las estadísticas ocupan un lugar central en las preocupaciones de la CEPAL.

Las estadísticas desempeñan un rol significativo en la gobernabilidad y el buen gobierno, en la medida que proveen a la sociedad de datos e información clave para evaluar la rendición de cuentas de los responsables políticos y promover la transparencia en las decisiones públicas. Constituyen una herramienta que puede contribuir a una participación informada de los ciudadanos en los asuntos públicos y en los temas de su interés inmediato, y facilitar el debate de temas de interés nacional sobre la base de evidencias sólidas acerca de la realidad económica, social y ambiental.

La estadística es una herramienta fundamental para apoyar la gestión pública basada en resultados. La información estadística sirve de apoyo a la gestión de las políticas públicas en todas sus etapas: desde la detección de las necesidades, el diseño, monitoreo y ejecución de las políticas, hasta la evaluación de sus resultados. De este modo, las estadísticas públicas de calidad, relevantes y oportunas contribuyen al bienestar social a partir de su impacto en la eficacia y eficiencia de las políticas públicas en todos los ámbitos. En definitiva, un sector público más eficaz y eficiente puede maximizar su aporte a la solución de los problemas de los ciudadanos y dar mayor solidez al funcionamiento democrático.

La credibilidad de la estadística oficial es un activo fundamental para el buen funcionamiento de las instituciones democráticas, pero la credibilidad es un atributo de los sistemas estadísticos nacionales que se desarrolla a través del tiempo y requiere el cumplimiento sistemático y consistente de ciertos principios básicos y condiciones.

La comunidad internacional ha logrado acuñar a lo largo de varias décadas valiosas experiencias sobre la responsabilidad que cabe al Estado y sobre las condiciones que facilitan y promueven activamente el desarrollo de las estadísticas públicas. Entre ellas pueden destacarse los Principios fundamentales de las estadísticas oficiales, aprobados por las Naciones Unidas, y el Código de buenas prácticas de las estadísticas europeas. Asimismo, en la región se ha acumulado una considerable experiencia sobre el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, especialmente en las últimas dos décadas. Entre los elementos más destacados al respecto pueden mencionarse las iniciativas legales que otorgan autonomía a los institutos nacionales de estadística, el establecimiento de sistemas de alta dirección pública para la selección por concurso del Director y otros cargos directivos por períodos que no coincidan con el período del mandato presidencial y la transformación de las oficinas de estadística de una Dirección o División de un Ministerio a un instituto nacional de estadística como ente técnico independiente y dotado de capacidad de gestión propia.

Es claro que no existe un modelo único para la organización y el funcionamiento de los sistemas estadísticos y que es necesario tener en cuenta aspectos más amplios relacionados con la arquitectura institucional de cada país, que se encuentra condicionada, en buena medida, por

aspectos históricos. Sin embargo, en primer, lugar es necesario contar con un marco institucional que asegure la independencia en la toma de decisiones que competen al sistema estadístico, al margen de toda influencia ajena a los criterios profesionales.

El alcance del concepto “independencia profesional” es amplio e incluye no solamente la libertad de decisión sobre métodos, estándares y procedimientos de producción estadística, sino también el contenido y oportunidad de la difusión de datos e indicadores estadísticos. Esta independencia técnica, por otra parte, no implica que las oficinas de estadística deban trabajar aisladamente respecto de los esfuerzos que los gobiernos realizan por llevar adelante sus políticas en beneficio de los ciudadanos. Los gobiernos, haciendo uso de mecanismos apropiados, determinan en gran medida las prioridades en la labor de las instituciones de los sistemas estadísticos nacionales. Debe reconocerse, sin embargo, la necesaria continuidad de estas tareas y la lenta maduración que tienen algunas de las iniciativas en materia estadística.

En un marco institucional apropiado, corresponde a los Estados proveer a las oficinas de estadística de recursos humanos y financieros suficientes y sostenibles para cumplir con el programa estadístico previsto, pues, tal como se plantea en el Plan estratégico, 2005-2015 de la Conferencia Estadística de las Américas, “en ciertos casos, los organismos de estadística de la región desempeñan sus funciones en un marco institucional y legal precario, sin suficientes recursos humanos, informáticos y financieros, situación que se debe tender a superar.”

Por último, también quisiera llamar la atención acerca de la necesidad de mantener un diálogo permanente entre usuarios y productores de estadísticas que, junto con los marcos institucionales y recursos apropiados para los sistemas estadísticos nacionales, permita asegurar la relevancia y pertinencia de los productos estadísticos e informar a los productores sobre su calidad y las cambiantes demandas y prioridades de los usuarios.

Por todo ello, quisiera destacar el valor estratégico que tiene para América Latina y el Caribe iniciar en esta Conferencia un camino que nos lleve a la elaboración de un Código de buenas prácticas estadísticas para la región, que se propone aprobar en la próxima reunión de la Conferencia que se celebrará en 2011 y cuyo objetivo central será reforzar el compromiso de los países con el fortalecimiento de los marcos legales, institucionales y de gestión de los sistemas nacionales de estadística, con el fin de asegurar el ejercicio de la plena independencia profesional, la imparcialidad y la objetividad, así como el compromiso de calidad en las estadísticas públicas.

El próximo período de sesiones de la CEPAL, que se realizará en el Brasil en 2010, constituye una ocasión muy apropiada para que la Conferencia Estadística de las Américas someta estas demandas de fortalecimiento institucional de las oficinas de estadística a la consideración de los representantes de los gobiernos de los países que allí se reúnan. Desde ya manifiesto mi compromiso y decidido apoyo a esta iniciativa.

Señor Presidente
Señores delegados

Como Secretaria Ejecutiva de la CEPAL veo con satisfacción que la Conferencia Estadística de las Américas ha logrado transformarse en sus pocos años de vida en un actor de primer nivel en la

región para el desarrollo de las estadísticas públicas y el fortalecimiento de la coordinación y cooperación de los organismos y organizaciones internacionales con los países beneficiarios. La Conferencia ha llevado a cabo valiosas iniciativas orientadas a hacer visibles los importantes logros y desafíos de las estadísticas públicas en la región, abogando por que los gobiernos y actores políticos tomen conciencia de la necesidad de dotar a los sistemas estadísticos nacionales de las condiciones legales e institucionales, así como de recursos adecuados para el buen cumplimiento de la misión de las oficinas y sistemas estadísticos nacionales.

Tengo la seguridad de que los debates que tendrán lugar durante esta Conferencia continuarán desempeñando un rol fundamental en el impulso de proyectos estadísticos para el mejoramiento de la calidad, la cobertura y la armonización de las estadísticas en la región. Al respecto, deseo llamar su atención sobre algunas de estas iniciativas, como el proyecto financiado por el programa de bienes públicos regionales del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que finaliza este año y que ha permitido fortalecer las actividades relacionadas con las estadísticas de pobreza, migraciones y remesas, los indicadores de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como las dirigidas a armonizar los contenidos de los censos de población y las estadísticas sociales. Además, durante el segundo semestre de 2009, se inicia otro proyecto similar relativo a una Estrategia regional para el desarrollo del directorio de empresas y establecimientos, como parte del programa de bienes públicos regionales del BID y al que la CEPAL prestará su apoyo técnico.

En particular, deseo, por una parte, destacar el proyecto sobre el Programa de Comparación Internacional y expresar la disponibilidad de la CEPAL para asumir la coordinación de su próxima ronda en los países de América Latina y el Caribe y contribuir con el financiamiento del equipo central de coordinación y, por la otra, hacer un llamado a los organismos y organizaciones internacionales a dar prioridad en sus programas de financiamiento al desarrollo estadístico de este proyecto.

Otra iniciativa de gran importancia es la que se ha estado llevando a cabo para la actualización de la medición de la línea de la pobreza en los países de la región por parte de la CEPAL. Sus resultados estarán disponibles hacia el primer trimestre de 2010 y a partir de entonces surgirá el desafío de avanzar en la labor de armonización de la metodología de la medición de la pobreza por ingresos en América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta los resultados del proyecto de actualización de la metodología para la medición de la pobreza de la CEPAL y las experiencias de los países. Por ello me permito expresar mi satisfacción ante la idea de crear un grupo de trabajo con ese propósito.

Al mismo tiempo, deseo destacar la importante contribución que realiza la Conferencia Estadística de las Américas al desarrollo estadístico de los países de la región mediante la promoción de buenas prácticas y la difusión de metodologías y estándares internacionales. Para ello se ha contado con la valiosa cooperación de diversos organismos y organizaciones internacionales, que han respaldado la realización de talleres y seminarios y tareas de asistencia técnica, entre otras actividades. Con respecto a este punto deseo manifestar nuestra satisfacción por haber concluido la implementación del proyecto que ha permitido construir la Base de datos de actividades estadísticas de los organismos internacionales en América Latina y el Caribe, que constituirá un potente instrumento para promover la coordinación y el conocimiento oportuno por parte de los países de las diferentes actividades estadísticas que se llevan a cabo en la región, incentivar la participación de estos en esas actividades, evitar la duplicación de esfuerzos y fomentar la cooperación regional e internacional.

Por último, quisiera poner de relieve de manera muy especial la contribución que realizan los ocho grupos de trabajo de la Conferencia, compuestos por expertos de diferentes países y apoyados por organismos internacionales, al fortalecimiento de las capacidades técnicas y metodológicas en materia estadística. Resulta muy impresionante y gratificante observar las múltiples actividades desarrolladas y, sobre todo, los positivos resultados obtenidos. Esta modalidad de trabajo ha sido especialmente eficaz para enfrentar las variadas necesidades de desarrollo estadístico, entre ellas las relativas a temas estadísticos emergentes, como las estadísticas sobre las tecnologías de la información y de las comunicaciones, medio ambiente y asuntos de género; las necesidades de cooperación técnica en áreas que tienen un gran impacto y envergadura en los sistemas estadísticos nacionales, como los indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la realización de la ronda de censos de 2010 y la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 2008.

La exhortación es entonces a continuar la labor de estos grupos de trabajo y fortalecerla y a que los organismos y organizaciones internacionales redoblen el apoyo a sus actividades. Por supuesto, la CEPAL compromete su apoyo técnico para el cumplimiento de los objetivos de estos grupos de trabajo.

Amigas y amigos

Quisiera reafirmar el compromiso de la CEPAL con la labor de la Conferencia y, muy particularmente, con los objetivos y actividades de su Programa bienal de actividades de cooperación regional e internacional, 2009-2011, cuya ejecución representará sin duda un significativo avance en el logro de los objetivos estratégicos que forman parte del Plan estratégico, 2005-2015 de la Conferencia.

La CEPAL, en su calidad de Secretaría, seguirá prestando todo el apoyo necesario para la organización y realización de las actividades de la Conferencia. Asimismo, las distintas Divisiones y unidades de la CEPAL continuarán dando un significativo apoyo técnico para el cumplimiento de los objetivos de la Conferencia, principalmente a través de su labor de secretaría técnica de la mayoría de los grupos de trabajo y mediante las actividades de sus funcionarios en diversas iniciativas de cooperación técnica y su participación en seminarios y talleres. Manifestamos además nuestra decisión y compromiso de reforzar nuestra acción para promover la coordinación de los organismos y organizaciones internacionales que realizan actividades estadísticas en la región, con el propósito de que contribuyan de manera eficiente al logro de los objetivos de la Conferencia. En este punto quisiera recordar la importancia de dar impulso al cumplimiento de la resolución 2006/6 del Consejo Económico y Social sobre fortalecimiento de la capacidad estadística, relativa al desarrollo de los sistemas estadísticos nacionales de la región de América Latina y el Caribe, en la cual se expresa una profunda preocupación porque muchos países carecen todavía de datos adecuados para evaluar el progreso hacia los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio, informar de la aplicación de las políticas y estrategias nacionales de desarrollo y vigilar esa aplicación, y, en muchos casos, por la falta de capacidad para utilizar los datos disponibles. Nos comprometemos a continuar los esfuerzos para atender este llamado de la comunidad internacional y hacemos una exhortación en este sentido a los países miembros de la CEPAL, a las organizaciones donantes y a la comunidad estadística

internacional para que intensifiquen los esfuerzos dirigidos al fortalecimiento de la capacidad estadística nacional.

Señor Presidente

No he podido estar presente en esta inauguración, pero estoy segura de que mi mensaje ha llegado a ustedes. La quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, realizada en esta bella ciudad de Bogotá, será recordada, no solo por haber sido la primera Conferencia que realizamos fuera de nuestra sede, sino también porque sus decisiones serán el reflejo de la madurez alcanzada por esta reunión intergubernamental.

A Colombia debemos mucho de todo esto.